



Ministerio de Finanzas Públicas

Comunicado 12
03 marzo 2016

MINFIN presenta techos de inversión pública para el 2017

Esta mañana, el Ministro de Finanzas Públicas, Julio Héctor Estrada y la Viceministra Regina Farfán, participaron en la reunión del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –CONADUR–, en donde se presentaron las Normas de Formulación y Techos de preinversión e inversión Pública para el año 2017.

El objetivo de esta reunión se centró en dar a conocer los montos máximos para la ejecución de proyectos y obras en las distintas regiones departamentales del país, para ser ejecutadas en el ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento al Decreto No. 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.

La Viceministra Farfán durante la presentación de dichos montos, indicó que la proyección para la preinversión e inversión destinada para los Consejos Departamentales de Desarrollo, (Codedes) asciende al monto de Q2,101.9 millones, como techo presupuestario, lo cual se distribuye por región. También indicó la forma como se distribuyen los recursos del IVA-Paz y Fonpetrol, así como las entidades que participan en dicho proceso.

En esta actividad se contó con la participación del señor Presidente Constitucional de la República Jimmy Morales y el Vicepresidente de la República, Ministros y Secretarios de Estado, los alcaldes representantes de las ocho regiones del país y organizaciones de la Sociedad Civil.